

Fecha: 04-09-2022  
 Medio: El Día  
 Supl.: El Día  
 Tipo: Actualidad  
 Título: Plebiscito de salida: reprogramación de semáforos y priorización del transporte público

Pág. : 4  
 Cm2: 668,6  
 VPE: \$ 1.020.949

Tiraje: 6.500  
 Lectoría: 19.500  
 Favorabilidad:  No Definida

OPTIMIZARÁN EL DESPLAZAMIENTO HACIA LOS LOCALES DE VOTACIÓN

# Plebiscito de salida: reprogramación de semáforos y priorización del transporte público

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

Desde las 8 y hasta las 18.00 horas, más de 639 mil personas llegarán a los 107 locales de votación instalados en las 15 comunas de la zona para aprobar o rechazar la propuesta de nueva constitución.

Plebiscito de salida que en el ámbito logístico, viene siendo preparado desde hace más de dos meses por las autoridades correspondientes para que se desarrolle con la mayor fluidez posible, tanto al interior de los recintos de sufragio como en su exterior.

En esta línea, la secretaría regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones implementó un plan para facilitar el traslado de las personas particularmente en la conurbación y en Ovalle.

"Como ministerio llevamos trabajando varios meses en distintas reuniones y coordinaciones con los operadores de transporte público menor y mayor de toda la zona. Conversaciones en las que participaron la delegación presidencial, los municipios, Carabineros e incluso el gobierno regional y donde los transportistas nos detallaron que la problemática principal de las elecciones, son los altos niveles de congestión producidos cerca de los circuitos céntricos", afirmó la seremi, Alejandra Maureira.

Por ello, se dispuso que en La Serena, calle Cienfuegos entre la avenida Francisco de Aguirre y Colón, se establecerá como vía prioritaria para el transporte público pudiendo usar ambas pistas de desplazamiento. Por su parte, calle Colón entre Cienfuegos y Pedro Pablo Muñoz, se mantendrá como preferente para las micros y colectivos pudiendo utilizar ambas pistas de desplazamiento. De este modo, el transporte particular solo podrá transitar por la pista izquierda en los ejes Cienfuegos y Colón.

Además, habrá un punto de control de Carabineros en la intersección de avenida 18 de septiembre con Juan Cisternas, para priorizar el ingreso de transporte público a la zona centro dependiendo de los flujos observados entre las 10 y hasta las 17.30 horas. Eso sí, el acceso estará permitido a personas con movilidad reducida y residentes del sector.

"Vamos fiscalizar que no se estacionen ni se detengan en las calles Benavente entre Amunategui



LAUTARO CARMONA

Se trabajó con los operadores de transporte público para mantener la frecuencia y servicios, sumado a un plan de gestión de tránsito preferente para ellos

**Por ejemplo, en La Serena, calle Cienfuegos entre la avenida Francisco de Aguirre y Colón, será vía preferente para micros y colectivos. Por su parte, en Coquimbo, se prohibirá estacionar o detenerse en el Eje Videla entre la Ruta 5 y calle Cardenal Caro.**

## Excusas en carabineros

Desde Carabineros anunciaron que habilitaron sectores especiales en los diferentes cuarteles para realizar la constancia por encontrarse a más de 200 km del local de votación.

Además, desde la institución indicaron que cuentan con carabineros alumnos especialmente capacitados para realizar el trámite. Todo esto con el objetivo de que sea un proceso rápido, amigable y donde se resguarde la seguridad sanitaria de todos..



y Francisco de Aguirre, además de Pedro Pablo Muñoz entre Eduardo de la Barra y Juan de Dios Pení. Igualmente vamos a estar haciéndole ajustes a las programaciones de los

semáforos para que podamos contar con planes de un día hábil normal, especialmente se van a estar revisando los instalados en Las Compañías y en el centro", agregó la seremi.

“

**El llamado es a que la ciudadanía prefiera modos sostenibles de transporte, como lo son la caminata, la bicicleta y sino, en locomoción pública”**

ALEJANDRA MAUREIRA

SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Entretanto, en Coquimbo, el eje Videla-Varela entre la Ruta 5 y calle Balmaceda, continuará como vía preferente para las micros y colectivos pudiendo usar ambas pistas de desplazamiento. El transporte particular solo podrá circular por el lado izquierdo. Asimismo, se reforzará y fiscalizará no estacionar ni detenerse en el mismo Eje Videla entre la Ruta 5 y calle Cardenal Caro. “En Ovalle, también reforzaremos

Fecha: 04-09-2022

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Actualidad

Título: Plebiscito de salida: reprogramación de semáforos y priorización del transporte público

Pág. : 5

Cm2: 293,1

VPE: \$ 447.499

Tiraje:

6.500

Lectoría:

19.500

Favorabilidad:

No Definida



Desde las 8 y hasta las 18.00 horas, más de 639 mil personas llegarán a los 107 locales de votación instalados en las 15 comunas de la zona.

la fiscalización específicamente en los ejes Ariztía Oriente entre Independencia y Libertad y en la misma Libertad entre Victoria y Ariztía, Independencia entre Victoria y Ariztía y en Benavente entre Antofagasta y Ariztía. Ese último lo seguimos revisando dependiendo de la capacidad que tengamos de desplegarnos con

apoyo del equipo municipal", señaló Maureira.

Del mismo modo, se eliminará el cruce tipo "Tokio" en el eje Ariztía. Intersección en la que en algún ciclo del semáforo, todos los automóviles se detienen y los peatones pueden cruzar en cualquier dirección, incluso en diagonal.

## Seguridad

El delegado presidencial, Rubén Quezada, manifestó que han estado coordinando con todos los actores y servicios para que el proceso se desarrolle de forma tranquila y segura. Es así como desde el viernes, el Ejército tomó posesión de los 107 locales de votación a lo largo de la región.

"Vamos a contar además, con apoyo de Carabineros, Armada y Policía de Investigaciones y habrá un especial despliegue de vigilancia y resguardo en las inmediaciones de los locales. Queremos que este domingo sea una jornada segura para todas y todos", añadió el delegado.

"En este caso, para poder agilizar el flujo vehicular, se va a eliminar por esta jornada de votación y también se programarán los semáforos como día hábil", dijo la secretaria regional ministerial.

A su vez, los operadores de transporte público se preocuparán de generar recorridos más "cortos" en ciertos lugares como por ejemplo, LINCOSUR va a ajustar sus trazados complementándolo con la georreferenciación realizada por el SERVEL.

"El llamado es a que la ciudadanía prefiera modos sostenibles de transporte, como lo son la caminata, la bicicleta y sino, en locomoción pública (...) si se va en vehículo particular, que este se deje estacionado lejos del local de votación", concluyó Maureira.